



México, D.F., a 13 de octubre de 2014.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la presentación de la colección “Congreso de Chilpancingo - Constitución de Apatzingán”, editada por la Cámara de Diputados, en Apatzingán, Michoacán.

Gracias, muy buenos días, agradezco mucho su presencia, estimadas amigas, amigos de Apatzingán y de los municipios vecinos;

Quienes nos hacen el favor de acompañarnos de la capital del estado, de otros municipios, muchas gracias por su presencia;

Quiero agradecer, desde luego, también la presencia de nuestras y nuestros invitados el día de hoy, para presentar esta importante obra, que nos ha hecho favor ya de referirse a ella el sociólogo Rubén Jiménez, Rubén, muchas gracias por venir hasta Apatzingán a acompañarnos en este importante evento.

Agradecerle al doctor César Astudillo; muchas gracias, César, que con mucha disposición aceptó la invitación también para acompañarnos. César viene de una institución muy prestigiada, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que sin duda le da realce a esta presentación.

Agradecer la presencia de mi compañera y compañeros legisladores. La senadora Iris Mendoza, y del diputado Antonio García Conejo, así como la presencia, así como la presencia, en representación del general Patiño, comandante de la Zona Militar, al coronel de infantería Leopoldo Tizoc Aguilar Durán. Gracias, coronel, por su presencia.

También agradecer las palabras del secretario del Ayuntamiento, David Huerta. Muchas gracias por tu presencia y tus palabras en nombre del señor presidente municipal.

Agradezco, pues, la presencia de todos ustedes. Muchas gracias.

Agradecer la presencia de representantes de diversas instituciones de enseñanza de la región y del estado, y a alumnos, alumnas que nos acompañan el día de hoy para acompañarnos esta mañana en la presentación de esta obra que, sin duda, tiene una importancia superior.

A mis amigos de los medios de comunicación, muchas gracias por su presencia.

La obra que ya han comentado los señores invitados, sin duda nos traslada a un momento muy importante de la historia de México y ése es el propósito de hacerlo aquí, en Apatzingán.

Agradezco la iniciativa y la propuesta de Rubén para que la Cámara de Diputados, en mi carácter -en ese momento— de presidente de la Junta de Coordinación Política, pudiera concretar la edición de una obra tan importante de nuestra historia; la compilación en varios tomos de la historia que sin duda es la base, el cimiento de lo que hoy es nuestra nación.

Con mucho gusto acepté yo la propuesta de Rubén porque para poder dar el otro paso en nuestra búsqueda de mejores condiciones de vida en nuestro país y en nuestro estado, de estabilidad, de paz, de crecimiento y desarrollo, sin duda que requerimos voltear la mirada y ver qué pasó con nuestra historia. Ése, creo, es casi, casi una necesidad indispensable para poder construir lo que sigue.

La colección de libros que hoy presentamos, fue hecha en Apatzingán, es un esfuerzo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que busca fundamentalmente tres propósitos:

Primero, rendir un homenaje a los primeros legisladores de México y al héroe nacional, don José María Morelos y Pavón, en este bicentenario de la Constitución de Apatzingán. 200 años, queridas amigas, queridos amigos, 200 años se van a cumplir el próximo 22, que debe haber sin duda, un acontecimiento muy importante aquí en Apatzingán.

Segundo, hacer un material que sea accesible a estudiantes, a investigadores, de documentos fundamentales de la nación mexicana, material que tiene una riqueza incalculable, en materias como historia, derecho y la ciencia política.

Tercero, hacer un recordatorio a todos aquellos a quienes participamos en la esfera pública del país, de que la democracia y el respeto a los derechos humanos en un cimiento de México. Son principios que nos vienen desde el inicio de nuestra vida como nación independiente.

En este paquete de cinco libros, en el primero, vamos a encontrar la evolución del pensamiento político de Morelos, a través de diversos documentos compilados.

De ellos, destaco fundamentalmente tres: el Reglamento del Congreso de 1813; Los Sentimientos de la Nación, que ojalá en las escuelas de todos los niveles, se hiciera casi obligatoria la lectura de Los Sentimientos de la Nación para nuestros niños y jóvenes estudiantes; y el Acta de Independencia, del 6 de noviembre de 1813.

No quiero dejar de señalar que el estudio del intercambio de las cartas, entre Morelos y Carlos María de Bustamante es un elemento de gran riqueza para observar cómo la división de poderes se gestó en México, desde el inicio de la lucha por la independencia.

El segundo, tercero y cuarto volúmenes son textos de Carlos María de Bustamante, sobre la vida y obra de José María Morelos.

En el segundo, el testimonio de su participación en el Congreso de Chilpancingo. El tercero y cuarto dan testimonio de su participación como legislador de la Constitución de Apatzingán.

En el cuarto volumen, se puede encontrar cómo Morelos proponía que la nueva nación debiera ser republicana y democrática, lo cual se garantizaba con la división de poderes.

Asimismo, se encuentra también la discusión de Bustamante con otros legisladores, que proponían priorizar el sistema parlamentario para la nación que se gestaba en ese momento, que, sin embargo,

por la situación de la guerra fue difícil concretar y acabó José María Morelos haciéndose cargo del poder de la naciente nación.

Es importante, pues, queridas amigas y amigos, destacar estos elementos que hoy, en pleno Siglo XXI, son tan actuales, como lo refería el doctor Astudillo.

Porque es en el ejercicio de la representación, del pluralismo del Poder Legislativo, que México ha sustentado la transición y la consolidación de nuestra democracia, incipiente aún, pero al fin y al cabo nuestra democracia.

Finalmente diría, el quinto volumen, que contiene completo el texto de la Constitución de Apatzingán, vale la pena. Aquí les vamos a reglar un paquetito para todos los asistentes. No lo guarden solamente en algún cajón o en algún lugar. Hagan un esfuerzo y léanlo, vale la pena, en estos tiempos convulsos, de crisis, echarle una leída a este importante material.

Como la proclama ahí mismo, en este documento, en el quinto volumen, la proclama, porque trae completa la Constitución de Apatzingán y la proclama que anuncia la captura de Morelos, para finalizar el libro con el texto de Carlos María de Bustamante, “Disolución de Congreso por el general Manuel Mier y Terán”.

La Constitución de Apatzingán es un legado histórico y político. Establece cómo la América Mexicana deberá contar con un sistema de administración, que afiance sólidamente la prosperidad de los ciudadanos.

Así se llamaba el texto: Decreto para la Libertad de la América Mexicana, que cuando le echen una revisada, van a coincidir con quienes han hablado aquí, yo coincidido plenamente, en la importancia que tienen estos materiales.

Eran los albores, pues, del Siglo XIX y en su primera constitución, la nación tenía ya el mandato de velar por la prosperidad de los ciudadanos.

De igual manera, es en esta Constitución donde se deja establecido que la soberanía reside originalmente en el pueblo.

Estos dos conceptos serán una guía para el devenir histórico de México, pues serán la referencia para las posteriores normas constitucionales.

Asimismo, para que en la actualidad todo aquel representante popular no deje de tener presente que el mandato del origen de nuestra nación, es la prosperidad de los ciudadanos.

Así, podría seguir haciendo referencia a parte del contenido de este importante material. Sólo diría, por último, que si leen este material podrán constatar que es casi, casi una consulta obligada para académicos, investigadores, estudiosos, para la visión completa de lo que es hoy nuestro país.

Veremos, pues, en esta colección la cimiento, sin duda, del anhelo de una sociedad igualitaria, educada, justa, próspera y libre.

Esto es, en ese contexto, el principal homenaje que debemos a un héroe tan importante de nuestra Independencia, como don José María Morelos y Pavón.

Es nuestro deber que desde nuestras trincheras busquemos hacer realidad lo que hace 200 años se dijo en Apatzingán que se buscaba para nuestra nación independiente, debiera ser ese anhelo hoy para la prosperidad de Apatzingán, para la prosperidad de Michoacán y para la prosperidad de nuestro país.

Por último, sólo quisiera dejarles una breve reflexión, queridas amigas y amigos:

No es casual que Michoacán haya sido el escenario de los grandes acontecimientos de la historia. La Independencia -de ésta que hoy hacemos referencia, hay mucha riqueza histórica en estos materiales— la Independencia, cuyos actores principales eran michoacanos, aunque Hidalgo venía de Guanajuato, en realidad ese territorio también pertenecía a Michoacán; el pueblo donde nació Hidalgo, de Dolores, era parte del reinado de Michoacán, entre otros.

En la época de la Reforma, las figuras más prominentes fueron michoacanos, basta solamente mencionar a Melchor Ocampo.

En la etapa de la Revolución, las figuras centrales de la Revolución - y aquí están los historiadores, me corrigen si digo alguna cosa que no— eran michoacanos. Destaco dos figuras emblemáticas: Francisco J. Mújica y Lázaro Cárdenas del Río.

En la época y la etapa de la transición a la democracia, el centro de este movimiento fue Michoacán, en el movimiento encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1986, 1987, que dio como resultado que, finalmente, hubiera en México transición y transmisión pacífica del poder. Esa fue la consecuencia.

Y que una buena parte de los logros en materia de democracia electoral, nacieron en Michoacán, entre otras cosas -por simple o sencillo que parezca— la credencial de elector que hoy todo mundo porta, es el resultado de ese movimiento que nació en Michoacán.

En los años recientes, meses recientes y semanas recientes Michoacán vuelve a ser escenario de otros acontecimientos importantes que vale la pena tener presentes para ver qué sigue, para ver qué construimos y es en esta tierra caliente, otra vez, donde tenemos el inicio del levantamiento de la voz de ciudadanos cansados y desesperados por las circunstancias prevalecientes en materia de inseguridad.

Es aquí en la tierra caliente, en Buenavista, La Ruana, Apatzingán, donde otra vez los michoacanos dan muestra de esta capacidad para adelantarse a los tiempos.

Porque decía el doctor Astudillo hace un momento: “vivimos una profunda crisis en el país, una tensa calma, una circunstancia difícil que se expresa en hechos terribles como los de Guerrero, pero también como los de Chihuahua, como los de Tamaulipas y otras entidades de la República, Jalisco, que nos indican que algo no está funcionando bien, que hay que entrarle, hay que adentrarnos otra vez a revisar qué está pasando con nuestra sociedad, con nuestras instituciones y con nuestras reglas.

Y retomo esto porque lo que pasa en Michoacán -y anoto la propuesta del doctor Astudillo, porque me parece lo más importante— en Michoacán se requiere que hagamos todas y todos el mayor esfuerzo para construir un planteamiento que nos ayude a la refundación de las instituciones del estado de Michoacán.

Hoy Michoacán padece una severa crisis de debilidad institucional y creo yo que es el momento de reflexionar sobre el tema, porque en esta coyuntura, queridas amigas y amigos -ya no me extendo más— ve uno anuncios, más aún activismo político preelectoral, auto-destapes, lo común en un momento previo a un proceso electoral, como el que habrá en el estado el año que entra, en donde se van a renovar autoridades municipales, congresos del estado, Cámara de Diputados federal y la gubernatura del estado.

Pero más que pensar, creo yo, en personas o en partidos de manera individual, es el momento para pensar en una propuesta integral que le permita a Michoacán dar el otro paso y el doctor Astudillo, decía, para construir un nuevo pacto social en Michoacán y con ello darnos nuevas reglas y una nueva relación de los ciudadanos con el poder.

En Michoacán por muchas circunstancias, y ustedes de la tierra caliente son más testigos cercanos de ello, se rompió de manera total la línea que separa lo legal de lo ilegal, y avanzamos en una descomposición del tejido social en donde se fue y se ha ido perdiendo de manera acelerada el respeto a muchos valores y principios, entre ellos el respeto a la vida.

Yo creo que es tiempo, entonces, queridas paisanas, paisanos, de que en el marco de estos acontecimientos, nos pongamos a reflexionar hacia dónde vamos y qué queremos para el presente y el futuro de nuestro querido estado.

Por eso la importancia de venir a Apatzingán a reflexionar sobre estos temas. Yo sé que no es sencillo, además agradezco que nos hayan autorizado, secretario, a hacer esta presentación aquí en la plaza; agradecer a Fabiola que haya coordinado este esfuerzo y a muchas compañeras y compañeros que hicieron posible que se llevara a cabo este evento.

No es fácil, porque siempre espera uno actos políticos, de anuncios de cosas o de debates sobre otros temas y hoy no. Hoy, sólo nuestra presencia es para presentar un material académico, que yo espero les sea de mucha utilidad a las instituciones de enseñanza, cualquiera que sea su nivel.

Les vamos a entregar este paquete de los cinco libros a que han hecho referencia y además -creo que sí traemos— también otro par

de obras que antes de terminar mi responsabilidad en la Junta también mandamos a editar.

Uno es el libro “Textos Fundamentales del Constitucionalismo Mexicano, 1813-1814”. Estos también se los vamos a dejar.

Y este otro es “El Congreso de Chilpancingo y la Constitución de Apatzingán”; resume toda esta parte de la historia y, desde luego, el contenido de los documentos históricos y, junto con ellos, también una nueva Constitución.

Esta Constitución la acabamos de editar, se me hace que le voy a hacer competencia a Rubén muy pronto en la edición. Ésta la acabamos de editar. Todas las reformas que le han hecho a la Constitución aquí están, está actualizada hasta el último día. También de ésta les vamos a mandar a las escuelas, a todas las escuelas espero les podamos hacer llegar ejemplares para que puedan estar al alcance de los alumnos de quienes quieran hacer la revisión de estos documentos.

Les agradezco, pues, su presencia, es muy grata para mí su presencia, su asistencia a esta presentación y que sea de utilidad.

Los tiempos no están sencillos, queridas hermanas y hermanos, no están sencillos. Requieren -se me olvidó la frase que decía el doctor Astudillo—que cuando anda uno desorientado hace falta que pongamos los pies sobre la tierra, hagamos un alto en el camino, nos pongamos a reflexionar qué es lo que realmente queremos para que le demos vuelta a la página, iniciemos una nueva etapa en la vida de Michoacán.

Somos mucho estado, somos mucho estado, pero también grandes ciudadanos.

Muchas gracias queridas amigas y amigos.

-- ooOoo --